

(3) Funciones

1- Adelantar el proceso de diseño e implementación del Modelo Estándar de Control Interno bajo las orientaciones del representante de la Dirección.

2- Capacitar a los Funcionarios de la Institución sobre el Modelo Estándar de Control Interno.

3- Asesorar las áreas de la Institución en el diseño e implementación del Modelo Estándar de Control Interno.

4- Revisar, Analizar y Consolidar la información para presentar propuestas de diseño e implementación del Modelo Estándar de Control Interno al representante de la Dirección, para su aplicación.

5- Trabajar en coordinación con los funcionarios designados por área en aquellas actividades requeridas para el diseño e implementación del Modelo Estándar de Control Interno.

(4) ABG PAMELA NOGUERA, COORDINADORA MECIP




(5) LIC. MARIA DEL CARMEN GONZALEZ DE PORRO, DIRECTORA EJECUTIVA